V° B° JURIDICO

I. MUNICIPALIDAD DE LOTA
Alcaldía
Secretaria Comunal de Planificación

APRUEBA CONTRATO SUSCRITO CON EL OFERENTE SR. RENE ANTONIO PARRA FUENTES, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO "TRAMITACION CONCESION MARITIMA SECTOR PLAYA BLANCA, COMUNA DE LOTA". ID: 3020-15-L116.-

DECRETO N° 1240 /

LOTA, 12 JUL. 2016

VISTOS:

a) Decreto Alcaldicio N° 812 de fecha 05/05/2016, que adjudica la licitación del servicio "Tramitación Concesión Marítima Sector Playa Blanca, Comuna de Lota", al Oferente Sr. René Antonio Parra Fuentes;

b) Contrato de fecha 25/05/2016, suscrito entre esta entidad y el Oferente Sr. René Antonio Parra Fuentes, para la contratación del servicio "Tramitación Concesión Marítima Sector Playa Blanca, Comuna de Lota";

Y en uso de las facultades que me confieren los artículos 12° y 63° de la Ley 18.695, Texto refundido, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades;

DECRETO:

1° APRUÉBASE el Contrato celebrado con fecha 25 de mayo de 2016, entre la I. Municipalidad de Lota y el oferente Sr. René Antonio Parra Fuentes, para la contratación del servicio "Tramitación Concesión Marítima Sector Playa Blanca, Comuna de Lota".

2° El mencionado Contrato se entenderá para todos los efectos, forma parte integrante del presente Decreto.

3° El cumplimiento que irrogue la presente resolución tendrá la siguiente imputación: 22-11-999 Otros.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE A QUIENES CORRESPONDA Y EN SU OPORTUNIDAD ARCHÍVESE.-

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LOTA
SECRETARIO MUNICIPAL

JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS
SECRETARIO MUNICIPAL

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LOTA
ALCALDE
DIRECTOR JURÍDICO

CESAR ARAVENA ORMEÑO
ALCALDE (S)

V° B° ASESOR JURIDICO

KMC/ZSH/VSE/vse.-
Distribución:
- Dirección de Administración y Finanzas.-
- Dirección de Control.-
- C/c. Pagina Web de Transparencia.-
- C/c. SECPLAN.-
- Archivo.-